

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 315-1,

VISTOS:

Lo propuesto por la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1997; lo informado por la Dirección de Personal en Nota SRFC N°98-468; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N°98-112 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Otórgase ascenso a contar desde el 1° de Enero de 1998, a los siguientes académicos de la Facultad de Ciencias Sociales asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
ESCOBAR ALANIZ, BERTHA	A-06
OBLITAS DIAZ, EUGENIO	A-10
VALLEJOS SALAZAR, MIRIAM	A-08

2° Promuévase, a contar desde el 1° de Enero de 1998 a la Sra. MARIA ISIDORA DECART HERRERA, académica de la citada Facultad a la jerarquía de Profesor Asistente, nuevo ítem 980130 (2251) y asígnesele el grado A-06 de la Escala A de Remuneraciones.

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa la citada académica.

3° El mayor gasto originado por lo dispuesto en los párrafos anteriores, se financiará con los Fondos asignados para los efectos.

Transcribese a la Decano de Ciencias Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de Agosto de 1998.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR

PEC/crs.-

98-031